

## En el importante avance de ayer, el Ejército victorioso ocupa el campamento y pueblo de Carabanchel Alto y la estación y pueblo de Villaverde

### La briosa caballería de Manasterio ocupó ayer el Cerro de los Angeles

### Los rojos dejaron en el campo de batalla más de 300 muertos, cogiéndoseles 150 prisioneros y tres tanques rusos

### Detalles de los combates de ayer

Getafe, 6.—El Cuartel General del general Varela fué establecido en Leganés, desde donde se dirigieron las operaciones, empezando el avance de todas las columnas a las ocho de la mañana, avance que fué precedido de una preparación artillera eficazísima, bombardeando las posiciones enemigas con baterías de 15'5, 10'5 y 7'5.

En el ataque intervinieron 30 tanques nacionalistas, así como una escuadrilla de aviación compuesta de treinta aparatos, consiguiéndose lograr los objetivos indicados por el mando a las 14 horas.

El enemigo contraatacó, como siempre, tarde, sin preparación y desorganizado. Los tanques rusos no ayudaron, así como tampoco la aviación, por empezar a operar a destiempo.

Se elevaron quince aviones de caza rojos, pero que no operaron en conjunto, ya que los tienen en bases muy distantes de Madrid. De bombardeo no apareció ninguno.

El desarrollo de las operaciones fué el siguiente:

La columna de Monasterio, apoyada en el flanco derecho, llegaba su ala extrema sobre el río Manzanares.

La columna del teniente coronel Tella ocupó Villaverde, habiendo salido de Getafe, además de ocupar el pueblo ocupó la estación, donde había cientos de vagones que hasta ayer mismo habían sido albergue de muchísimas familias de esos desgraciados que ahora huyen.

De esta columna se distinguió la octava bandera de la primera legión, que había sido creada recientemente y formada en su mayoría por voluntarios jóvenes, que rivalizaban en arrojo con los legionarios más veteranos. De ella sobresalió el teniente jefe de la misma, Regalado, que no obstante haber sido herido tres veces

no consintió abandonar la lucha. También fué herido por tres veces el teniente García López, que luchó con gran arrojo.

En Getafe intentaron contraatacar los rojos con un tren blindado, contraataque que fué seguidamente rechazado con gran arrojo y cercado a pecho descubierta por la octava bandera.

La columna Barrón ocupó Carabanchel, Asensio Cuatro Vientos, donde los edificios habían sido debidamente disimulados para hacer ataques, pero la aviación los descubrió y los atacó anticipadamente, destruyéndolos.

La columna Castejón ocupó el campamento de Retamares.

La de Delgado está en reserva en Móstoles y Alcorcón.

Han sido también creadas la séptima, octava y novena columnas, que están preparadas para seguir operando tan pronto como las primeras entren en Madrid.

En este combate fué destruida la columna roja que mandaba el comandante Salinas, que se distinguió cuando la revolución de octubre. En la operación se hicieron muchísimos prisioneros y cantidad grandísima de material.

También se capturó un tanque, así como abandonaron inutilizados dos.

En estos tanques ya no van los sirvientes de nacionalidad rusa, ya que se han negado a seguir operando con los rojos, porque se ven abandonados por las columnas de milicianos, al no cooperar a su avance.

Tanto por los prisioneros cogidos como por que se oye desde las posiciones ocupadas el tiroteo dentro Madrid, se sabe que hay lucha dentro de la capital, así como que se están co-

(Pasa a la página 4)



El dos veces laureado general Varela, el invencible reconquistador de Toledo, querido y admirado por sus soldados, en quien el Generalísimo Franco depositó plena confianza para dirigir la ofensiva sobre Madrid.

El general Varela se encuentra en las mismas puertas de la capital de España, habiendo avanzado con precisión matemática y cumplido de la misma manera todos los objetivos del Alto Mando. Al general Varela debe España eterna gratitud.

### El Monumento a Franco



Ayer marcharon a Las Cañadas del Teide varios de los miembros que forman el Comité técnico del Monumento a Franco, habiendo recorrido aquellos lugares y contemplando la montaña en que se ha de levantar el símbolo de la más grande epopeya de la historia patria contemporánea. Los aludidos señores cambiaron impresiones sobre el magno proyecto, ratificándose en el acuerdo ya tomado en firme de que sea en aquellos altos lugares donde se perpetúe la gloriosa gesta del caudillo nacional.

A las sombras del Teide gigante, el Monumento ofrecerá a las futuras generaciones del mundo el recuerdo del heroísmo español. Y con muy inspirado acierto se levantará en esos lugares, por envolver precisamente la prodigiosa gesta un sentido universal.

### El suceso de ayer en el Norte de la isla

## Un individuo que intervino en el incendio de la iglesia de la Matanza, se esconde en una cueva, y mata a un hombre que se ofreció a las fuerzas para comprobar si dicho sujeto se encontraba en el interior de la misma

En las primeras horas de anoche circuló por esta capital la noticia de que en el pueblo de La Matanza se había desarrollado un lamentable suceso, del que resultaron víctimas dos vecinos de aquel pueblo.

Seguidamente uno de nuestros redactores se puso en comunicación telefónica con el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de La Matanza, señor Perera, quien nos confirmó la noticia, dándonos al mismo tiempo varios detalles de como se desarrolló el suceso.

Hace días entregó a la Guardia civil de este puesto una pistola el vecino de este pueblo Rosendo Trujillo, conocido por "El Guirre", sujeto de pésimos antecedentes, por haber intervenido directa e indirectamente en el incendio de la iglesia parroquial de La Matanza. Aparte del arma de fuego entrega-

da era poseedor de otra pistola, la cual se negaba entregar a la autoridad.

Por una confidencia llegó a oídos de los elementos de Acción Ciudadana de La Matanza que "El Guirre" tenía en su domicilio la pistola.

Varias parejas de Acción Ciudadana se trasladaron al domicilio del mismo, pero la mujer de Rosendo Trujillo manifestó que su esposo desde hace días no aparecía por la casa.

Unas nuevas pesquisas realizadas dió por clave de que Rosendo Trujillo se encontraba refugiado en una cueva, sita en las proximidades de la finca conocida por "Colombo", enclavada a unos 500 metros de la carretera central del Norte.

Al llegar los de Acción Ciudadana y fuerzas de la Guardia civil a

## Madrid se encuentra a merced de la Artillería nacionalista

### Un corresponsal dice que los rojos tienen detenidas en Madrid a 30.000 personas y que los edificios públicos están minados para hacerlos volar en momento oportuno

Toledo, 6.—El enviado especial del "Angriff" dice que los desertores rojos manifiestan que en Madrid se desarrollan actualmente escenas espeluznantes. Dice que el número de detenidos aumenta de día en día y que actualmente la cifra total es de 30.000, entre los cuales se encuentran numerosas mujeres y niños, que continuamente tiemblan por sus vidas en constante peligro.

Las ejecuciones siguen en aumento diario y las escenas más horribles ocurren diariamente en la Cárcel Modelo y en la de San Antón. Todo hace creer que los rojos ejecutarán a las personas de orden en la misma forma que lo hicieron en Irún.

Infinitos depósitos de explosivos se hallan almacenados en el ex Teatro Real y en el Teatro Eslava. Los dinamiteros preparan explosivos y parece que todos los edificios públicos están minados para hacerlos volar en momento oportuno.

La capital se prepara para combatir en las calles, construyéndose trincheras en todas las vías. Para

ello el pavimento de todas las calles ha sido removido, empleándose en las barricadas sacos de arena.

Los depósitos de municiones están jalónados en las calles madrileñas.

### La familia del general Dolla

A bordo del trasatlántico inglés "Andalucía Star", y en compañía de sus hijas María Teresa, María Luisa, Dolores y Sara, ha llegado en la mañana de ayer a esta capital la distinguida señora esposa del Excmo. señor comandante general de Canarias, donña María Luisa Manera de Dolla.

Asimismo llegaron en el "Andalucía Star" el teniente del Cuerpo Jurídico, destinado a esta Auditoría, don Angel Dolla Manera, así como el hijo político del señor Dolla Lahoz, teniente de Infantería don Narciso Ariza.

Los distinguidos viajeros embarcaron en Lisboa el día 3 del corriente.

Les damos nuestra bienvenida, deseándoles que su estancia entre nosotros les sea grata.

### VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORRECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

de los cuales le había penetrado por la región precordial, falleciendo a los pocos minutos.

En vista del cariz que tomaba el hecho se dió inmediatamente cuenta del mismo a la autoridad militar correspondiente, quien sin pérdida de tiempo ordenó se trasladara a dicho lugar fuerzas de la Guardia civil, de la Bateria de Montaña de La Laguna y de Falange Española, quienes utilizaron diversos procedimientos, logrando penetrar en el interior de la cueva y sacar el cadáver de Rosendo Trujillo (a) "El Guirre". Este, antes de ponerse en manos de la justicia, se había disparado un tiro en la cabeza, muriendo instantáneamente.

La víctima de este lamentable suceso, Manuel Hernández Lucas, era casado y deja seis hijos en la mayor miseria.

Existe el propósito de abrir una suscripción para socorrer a la viuda y huérfanos, ya que Manuel Hernández Lucas se ofreció voluntariamente a las fuerzas con el fin de ayudarlas en su difícil misión.

D. E. P. y reciban su viuda, hijos y demás familiares, la expresión de nuestro más sentido pésame.

# Ecós y noticias de la vida local

## De Sociedad

### ENFERMOS

Ha sido dado de alta en el Hospital Militar después de la operación que se le ha practicado por el Equipo Quirúrgico, el falangista Rafael Gómez Palenzuela, de Güimar.

—Se halla muy mejorado de la operación sufrida en el Hospital Militar, el coronel de la Guardia civil don Agustín Piñol Riera.

### ESTUDIANTES

En el Conservatorio provincial de Música ha aprobado con brillantes notas el tercer curso de solfeo, la señorita Carmen Prada Jiménez.

### NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa del funcionario de Hacienda, don Narciso Casañas Zamora.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la señora esposa del oficial del Banco de España en esta plaza, don Rafael Larraín Mir.

### SEA ENHORABUENA

### NECROLOGIA

Ha fallecido en Santa Ursula

don Francisco Guzmán Machado, cuya muerte ha sido muy sentida en dicha localidad.

A su familia enviamos nuestro pésame.

—También ha dejado de existir en la Victoria, el comerciante don Gregorio González del Castillo, persona que por su laboriosidad y otras dotes personales, era muy apreciada en aquella localidad, donde su muerte ha causado honda sensación.

Enviamos a sus hijos y demás familia el más sentido pésame.

### MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrina de guerra el soldado Agustín Regalado Hernández y los cabos de Infantería Juan Díaz Palenzuela, Hipólito García García, Isaac Martín Luis, Francisco Brito, Antonio Martín González, Félix Lorenzo Concepción y Eugenio Díaz Hernández.

—También solicitan madrina de guerra: Carlos Martínez de Velasco y Eduardo Sáiz Martínez, del regimiento de Transmisiones. Central Telefónica del Alto de León (Segovia).

## PERFIL DEL DIA

Unos cuantos sucesos locales se descolgaron en el día de ayer: una discusión en plan violento entre dos sujetos, discusión que como es lógico, tuvo su final en la Comisaría; un huesped que se resistía a abonar el alquiler a su patrona y tuvo que intervenir la Policía en defensa de la pobre mujer; y unas lesiones que, al caerse de un carro se produjo un hombre de medio siglo más dos años.

Igualmente pudimos registrar que los desaprensivos y los frescos crecen en todas las latitudes y todos los momentos de la vida. Y así, por muy fuertes y trágicos que éstos sean, los desaprensivos hacen de las suyas y causan notables perjuicios a las personas que se dejan coger en su buena fe.

Conozco un caso. Sucedió ayer: uno de estos individuos hizo una llamada telefónica a una joven anunciando a ésta que un miembro allegado a ella se encontraba gravemente herido. Hechas las oportunas averiguaciones, se comprobó que nada malo ocurría a aquella persona que había sido objeto de la denuncia. Y el desaprensivo se había dado la satisfacción de producir un disgusto a una joven de buena fe.

Esas bromas de mal gusto pueden tolerarse el 28 de diciembre, por tratarse de cierta solemnidad, pero un 6 de noviembre, ¡vamos hombre!, no están hoy las cosas para bromitas...

También recibimos ayer la visita del "Almeda Star", que llegó por la mañana, muy tempranito y zarpó para América del Sur a la una de la tarde.

Cuando vemos estos hermosos trasatlánticos nos dan tantas ganas de viajar, pero... Ya llegará el día en que podamos ir "Volando hacia Río Janeiro" o "Rumbo al Cairo".

¿El tiempo? No estuvo mal del todo. Por la tarde, a eso de las tres, atisbaron unas menudas gotitas, pero se fueron hacia el mar, que cura todas las penitas...

Sin duda alguna, tenemos ahora buena temperatura. Pero, vean ustedes, sin asustarse, qué contraste: temperatura máxima, 25.3 grados, mínima 16.1. ¡Vaya ejercicio de estirarse y encogerse que el clima de Santa Cruz obliga a realizar en un mismo día a la columna termométrica!

Ya puede usted ver, Teresa, como al fin y al cabo salió lo que yo le dije ayer...

GRUA

## Santoral y cultos

### SANTORAL

Santos de hoy.—Florencio, obispo y confesor; Prodocimo, Herculano, Amarat, Hierón, Nicandro, Esiquio, Aucto, Taunón, Tesatónica, Melasipo, Antonio, Corina y Eugelberto, mrs.; Aquiles, Williburdo, Rufo y Florencio, obs.

Santos de mañana.—XXIII domingo de Pentecostés. Santos Claudio Nicóstrato, Sinforiano, Castorio, Simplicio, Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino, mártires; Diosdado, pa.; Willehudo, Godepido y Mauro, obs.; Claro, presbítero, y Albito, ob.

### CULTOS

#### PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Domingo 8.—Misa rezadas a las seis y siete.

A las ocho, Misa de los Niños, armonizada y cánticos.

A las nueve y media, Rogativas, Asperges, Misa solemne con sermón.

Misa rezada a las doce, con explicación del Evangelio.

A las dos y media, Catecismo para niños y niñas.

A las seis de la tarde, Santo Rosario, Novena de Animas, sermón y procesión con responsos.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Domingo 8.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Tomás Clavijo, que en paz descanse.

A las nueve Misa mayor, con plática.

A las diez, Misa para los "Flechas".

A las once, Misa rezada.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

A las cinco y media, Novena de Animas.

#### IGLESIA DEL PILAR

Día 8.—Misas a las seis, a las siete, a las ocho, a las nueve y a las diez.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis, Rosario, Visita, Ejercicio de la Novena, sermón y responsos cantados.

## Movimiento marítimo

Para Londres lleva el vapor noruego "Betancuria" 253 toneladas de tomates y 6.460 kilogramos de plátanos.

—El vapor noruego "San Mateo" ha traído de Londres 260 toneladas de carga general.

—Para Arrecife y Las Palmas conduce el vapor interinsular "Gomera" 8 toneladas de carga general.

—El vapor "Viera y Clavijo" lleva la siguiente cantidad de carga:

Para Santa Cruz de la Palma, 8 toneladas; para Valverde, 2, y para la Gomera, 4.

## Servicio de plaza para hoy

Jefe de día: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don Luis Durango Pardini.

Imaginaria: El comandante del regimiento Infantería Tenerife núm. 38, don Rómulo Rodríguez Baster.

Hospital: Infantería, cuarto capitán.

Vigilancia: Primera zona: un

oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

Vigilancia: segunda zona: Sur: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Talla en la Caja de Recluta número 59 (Caballería), a las nueve horas: un sargento de Artillería y otro de Ingenieros.

El coronel gobernador militar, Cáceres.

## En el Teatro Guimerá

### Festival patriótico organizado por la Masa Coral Tinerfeña

Esta noche, a las 9.45, se celebrará en el teatro Guimerá, de esta capital, un atrayente festival patriótico, organizado por la Masa Coral Tinerfeña, a beneficio de la cabalgata de "La Victoria" y reconstrucción del Alcázar de Toledo, con sujeción al siguiente programa:

- a) "En la Aldea"; Pówer.
- b) "Retreta Austriaca"; Keles-bela.

Por la Agrupación de Cuerdas de la Sociedad organizadora.

Director: don Santiago Alvarez.

c) "La Zafra"; C. Cuspurrera. (Coro a cuatro voces solas).

d) "El Gondolero"; barcarola: R. Borobia. (Coro a 4 voces solas).

Tenor solista: señor de Aguirre. e) "Marcha de las Ruinas de Atenas"; Beethoven. (Coro a tres voces solas).

Por el Orfeón de la misma Sociedad.

Director: don Santiago Alvarez.

Coros con acompañamiento de la Banda municipal.

Director: don Evaristo Icoeta. a) "Saludo a Andalucía"; Goula. (Coro a cuatro voces).

Bajo solista, señor Feria. b) "Himno de Acción Ciudadana Tinerfeña".

c) Himno de los Cañetes de Toledo.

d) Himno de Artillería. Baritono solista: señor Lecuona.

III Cuadro Típico Tinerfeño. En homenaje al Excmo señor comandante militar de Canarias, don Angel Della Lahoz; finalizando este brillante número con el Himno a Canarias "Pro-Patria".

"Himno de Falange". Discurso por un prestigioso orador de esta isla.

Decoración del notable artista señor Rinaldy.

### Comandancia General de Canarias

## Entregad vuestro oro a la Patria

En la Sección de Donativos en Oro de esta Comandancia General se ha recibido la nueva remesa de alianzas cromadas sustitutivas de las alianzas en oro. Las personas que hayan hecho entrega de sus alianzas en oro deberán presentar el recibo correspondiente y abonar como donativo una peseta.

Es una obligación de todo español el entregar a la suscripción nacional todo el ORO que posea, contribuyendo así a la reconstrucción de la Patria y a salvar la religión, el honor, la vida y la hacienda.

Las oficinas de esta Sección continúan en la calle de 25 de Julio número 1 (primer piso) de 9 a 1 de la mañana.

## Patronato para la Construcción de barriadas Obreras en Tenerife

LAS OFICINAS DE ESTE PATRONATO HAN QUEDADO INSTALADAS EN LA CALLE RUIZ DE PADRON NUM. 17, ESQUINA A SAN JUAN BAUTISTA, DONDE HABRAN DE EFECTUARSE LAS ENTREGAS DE DONATIVOS QUE CON ACENDRADO PATRIOTISMO SE REALIZAN PARA TAN BENEFICO Y HUMANITARIO FIN.

TELEFONO NUM. 1208.

## JOSE FORONDA

### MEDICO

## ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6. TELEFONO 1244. GENERAL ANTEQUERA, 5, ESQUINA A VIERA Y CLAVIJO

## Auditoria de Guerra

### SENTENCIA

Se condena al soldado del regimiento de Infantería de Tenerife, número 38, José Machin Hernández, a la pena de nueve años de prisión mayor por el delito de excitación a la rebelión.

### EL DOBLE ASESINATO DE LA TAHONA DE LAS "CUATRO TORRES"

Por esta Auditoria de Guerra se ha recibido contestación de la Audiencia Territorial de Las Palmas, según la cual se designa juez especial para entender en dicha causa al magistrado de esta Audiencia Provincial don Antonio Losada, quien incoará el correspondiente sumario contra los encausados en el doble asesinato de referencia.

Los inculcados san sido puestos a disposición de dicha autoridad.

### CONFIRMACION DE UNA PENA CAPITAL

Ha sido confirmada por el excelentísimo señor comandante general de la región, don Angel Della Lahoz, la sentencia dictada últimamente por un Consejo de Guerra, celebrado en esta capital con-

tra Sebastián Oliveros Duarte (a) "El Tuerto".

Por la referida sentencia se le condena a la pena capital por el delito de rebelión militar, previsto y penado en el número uno del artículo 238 del Código de Justicia Militar.

Dicho individuo, que asumía el cargo de secretario del partido comunista de San Andrés y Sauces (La Palma), participó, en concepto de dirigente, asumiendo la dirección del alzamiento en dicho pueblo y de las partidas armadas superiores al número de diez, practicando registros domiciliarios, cachecos y detenciones.

También se prestó servicio de guardia en el polvorín de la referida localidad, autorizando la extracción de dinamita para su conducción al Sindicato de Oficios varios, convertido en cuartel general.

El citado sujeto, a la llegada de las fuerzas del Ejército que sofocaron el movimiento, se refugió en un monte, ocultándose en una cueva hasta el día 30 de septiembre, fecha en que fué detenido por elementos de Falange Española.

## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

## Agencia Ejecutiva de la Recaudación de Hacienda.-ZONA DE LA CAPITAL

El próximo día 6 del corriente, a las diez de la mañana y en el local que ocupa esta Agencia, plaza de la Iglesia núm. 9 (a), tendrá lugar el acto de subasta pública de los bienes muebles que se relacionan a continuación embargados por la Hacienda por débitos de Contribución Industrial.

Relación de los bienes embargados. Una máquina de escribir marca Remington portátil, tasada en pesetas 250.

Una máquina registradora marca "National", tasada en pesetas 750.

Once tomos de la Geografía Universal editada por la Casa Montaner y Simón S. A., de Barcelona, tasada en pesetas 300.

La subasta estará abierta durante una hora admitiéndose las posturas que cubran las dos terceras partes de la tasación de cada uno de aquellos bienes.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos reglamentarios.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de noviembre de 1936.—El recaudador-agente, Luis Renshaw.

## DE ICOD

## Homenaje al capitán Pintado y al comandante Machado

Ayer recibimos de la ciudad de Icod el siguiente telefonema:

"La Comisión Gestora de este Ayuntamiento acordó dar a las calles conocidas hoy por "Hércules" y "Franceses" el nombre de Capitán Pintado y Comandante Machado. Asimismo ha quedado constituida la Comisión que ha de representar a esta ciudad en el homenaje que al efecto se llevará a cabo, integrándola las señoras y señoritas siguientes:

Doña Josefina de Torres de Arenobia, doña Tila Arizena de Gutiérrez, doña Magdalena Acevedo Martín, doña Amalia Ocón Alvarez y doña Mercedes Gutiérrez Albelo.—J. Arenobia".

Con gran satisfacción vemos que en la ciudad de Icod, al igual que en el Valle de la Orotava, se reconoce y se agradece la labor realizada por los prestigiosos militares mencionados, lo cual viene a confirmar el alto concepto que GACETA DE TENERIFE tiene formado de los señores Pintado y Machado, concepto por otra parte recogido de la opinión y manifestado en nuestras columnas con sincero afecto.

Felicítamos al señor Arenobia, felicitación que hacemos extensiva a los demás miembros de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Icod, por sus acertadísimos acuerdos.

## BLUE STAR LINE

Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

### PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

- 7 noviembre.—AVELONA STAR (C), para Londres directo.
- 15 noviembre.—ARANDORA STAR (P), para Casablanca y Southampton.
- 17 noviembre.—NAPIER STAR (C), para Londres directo.
- 20 noviembre.—AVILA STAR (P), para Madear, Lisboa, Boulogne y Londres.
- 27 noviembre.—SULTAN STAR (C), para Londres directo.
- 11 diciembre.—RODNEY STAR (C), para Londres directo.
- 17 diciembre.—ANDALUCIA STAR (P), para Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.
- 25 diciembre.—AFRIC STAR (C), para Londres directo.
- 31 diciembre.—NORMAN STAR (C), para Londres directo.

### PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

- 6 noviembre.—ANDALUCIA STAR (P), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- 12 noviembre.—AFRIC STAR (C), para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 27 noviembre.—ALMEDA STAR (P), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- 3 diciembre.—AVELONA STAR (C) para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 11 diciembre AVILA STAR (P), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- 17 diciembre.—SULTAN STAR (C), para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).

Para informes, HAMILTON Y CIA. APARTADO 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS, HAMILTON. TENERIFE.

## Yeoward Line

### RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1936:

- Día 7, sábado, vapor AVOCETA.
- Día 14, sábado, vapor ARDEOLA.
- Día 21, sábado, vapor ALCA.
- Día 28, sábado, vapor ALONDRA.

PARA PRECIOS DE FLETES Y OTROS INFORMES, DIRIJANSE A SU CONSIGNATARIO RICHARD J. YEOWARD. MARINA NUM. 43. TELEFONOS: 298 y 1.323.

# VOX POPULI

Esta sección tiene a satisfacer una necesidad: la de recoger el clamor de la calle, dando publicidad a todos aquellos asuntos que por su índole no pueden ser comentados editorialmente y que, sin embargo, comporten un beneficio o respondan a una finalidad de mejoramiento colectivo. Quejas, protestas, sugerencias de bien público y requerimientos a las autoridades, los insertaremos en forma sintética. Nada personal será admitido. Rogamos a nuestros lectores que escriban corto y claro. De lo contrario no prestaremos atención a sus escritos.

89.—Sr. Director: Utilizando la Sección "Vox Populi", que con tanto acierto se publica en ese diario, quiero echar a volar una sugerencia. Se trata, sencillamente, de que en La Laguna, siempre fué tradicional el toque del alba y el de ánimas; pero en tiempos del Frente Popular, ambos se suprimieron, por que decían que con ello semeolaba a los vecinos, cosa totalmente ridícula, puesto que las campanas nunca molestaron nada más que a los concejales ateos y a los maestros laicos.

Por ello, haciéndome eco del sentir de otras muchas personas quisiera pedir a quien corresponda que tales toques se restablezcan, ya que con ello recobra La Laguna, algo suyo, porque eso está en su tradición.—Gracias anticipadas. UN LAGUNERO.

92.—Señor Director de GACETA DE TENERIFE. Observo, lamentablemente, que la mendicidad callejera en lugar de irse mitigando,

crece de una manera exagerada. Esto se puede comprobar, en toda su extensión, cuando arriba a nuestro puerto cualquier vapor que traiga turistas, los que se ven acosados por una nube de pordioseros, grandes y chicos, enfermos y sanos.

He observado también que varias veces en esa sección de "Vox Populi" se ha tratado ya este tema, sin que, desgraciadamente, haya tenido la acogida necesaria.

Por esta misma causa creo inútil hacer más razonamientos, y he de decir, finalmente, que alguna utilidad han de tener las Cocienas Económicas y los Comedores Infantiles.

Con un poco de buena voluntad por parte de las personas a quienes estas cosas incumben, estimo que se daría solución a este problema, si así se le puede llamar, que tanto desdice de una capital como la nuestra.—Z. P. M.—5 de noviembre.

## MIRANDO AL HOGAR

### PENSEMOS YA EN PASCUAS

En este momento hay castañas, nueces, conos de abeto. Todas estas cosas se guardan y se van pintando de oro o de plata, y cuando lleguen Navidades, se cuelgan con cintas coloradas al árbol que deleitará a los niños.

### PARA VESTIR EN EL INVIERNO

Traje de lana de color claro, con adornos de terciopelo en el cinturón. Otro traje de lana fina negra o azul marino con la blusa de dos telas: la lana oscura y otra de gris o azul pálido. El cinturón de la tela oscura.

### DULCES DE ALMENDRAS

(Macarrón).—Quitar la piel de 250 gramos de almendras dulces y de unas almendras amargas. Lavar las almendras y machacarlas en un mortero añadiéndoles un poco de clara de huevo de vez en cuando. Luego mezclar con las almendras una clara de huevo bien batida y 250 gramos de azúcar. Colocar la masa por cucharaditas en un papel mojado con aceite; poner el papel sobre una platina, espolvar los dulces con azúcar y cocinar en un horno no muy caliente durante tres cuartos de hora.

### COMO SE COCINA LA LECHE

Muchos niños tienen cierta repugnancia a la leche. Esto es debido muchas veces a que este precioso líquido tiene un gusto desagradable por consecuencia de una cocción mal hecha. La leche se debe hervir rápidamente en un hervidor especial reservado para ella y que se pasa por agua fría antes de ponerle la leche. Cuando empieza a subir, revolverla bien con una cuchara de palo y dejarla hervir tres minutos, revolviéndola todo el tiempo.

Si no es para tomarla en seguida, resfriarla bruscamente, colocando el hervidor en una palanganita de agua fría, si no hay nevera en la casa y poner ésta en la destiladora u en otro sitio donde haya corriente de aire. Durante los calores, se muda el agua de la palangana varias veces al día.

La leche no debe ser tapada, sino el hervidor se cubre con una muselina para evitar que las moscas se caigan en el líquido. Tampoco se debe colocar cerca a queso, cebollas o pescado cuyo gusto podría comunicarse a la leche. Si se necesita leche durante el día, se saca la cantidad que se necesita y no se calienta más que esa. Nunca se debe mezclar leche de un día con la de otra.

Precauciones todas un poco fastidiosas, pero necesarias para conservar a la leche su limpieza y sus propiedades bienhechoras, y para que guste a nuestros hijitos.

### PARA LAS ENFERMERAS Y MAMAS DE RECIENTES NACIDOS

Un bonito saquito para llevar en cama. Se hace con 200 gramos de estambre de 4 hilos y agujas de 3 mm., todo en punto derecho. Empezar por lo bajo de la espalda con 70 cms. de ancho. Hacer 60 cms. de alto, luego 30 cms. para los hombros y cerrar los siguientes 10 cms.

## Telegramas al general Franco

Una comisión de sirios y libanos establecidos en esta capital dirigieron con fecha 4 del anterior al Excmo. señor Generalísimo de los Ejércitos de operaciones y Jefe Supremo del Estado español, el siguiente telegrama:

"En nombre representación de los comerciantes sirios y libanos felicitamos a V. E. en fiesta onomástica y exaltación Jefe del Estado.

¡Viva España! ¡Viva el glorioso Ejército español!—Ignacio Elias Hayek y hermanos.—Nacere Darwiche Hayek N. Bichara.—Salomón Juan Namé.—A. G. Balvia y hermanos.—Hasib Burach."

Al anterior telegrama ha contestado el jefe del Gabinete y del Protocolo de S. E. el Jefe del Estado con la siguiente carta:

"Salamanca, 13 de octubre de 1936.—Sr. don Ignacio Elias Hayek. Muy señor mío: Por orden de S. E. el Jefe del Estado me es grato acusarle recibo de su telegrama en representación de todos los comerciantes sirios y libanos de esa plaza de Tenerife, agradeciendo a todos ustedes su amable felicitación y su sincera adhesión al movimiento salvador de España.

Reiterándole haga extensivo el agradecimiento de S. E. a todos los demás firmantes del mencionado telegrama, queda de ustedes affmo. s. s. q. e. s. m., FUSET.

Telegrama de felicitación enviado al general Franco por los agentes judiciales (antes alguaciles) de la Audiencia y Juzgados de Pri-

mera Instancia e Instrucción de esta provincia.

"La Orotava.—Salamanca.—Excelentísimo señor general Franco.—Cuartel General.

Agentes judiciales esta provincia felicitan respetuosamente S. E. por su alto y merecido nombramiento como Jefe Supremo Nuevo Estado español. Dios y la Patria premien V. E. ejemplar bizarría en bien y salvación nuestra querida España.

¡Viva España! ¡Viva el glorioso Ejército español!—Nombre mis compañeros, Ricardo Hernández Ledesma."

Contestación al telegrama anterior:

"Secretario general del Jefe Estado a Orotava.—Ricardo Hernández Ledesma.—Agentes judiciales.

Su Excelencia acepta complacido el testimonio de adhesión enviado."

### VITABANA

ES EL MEJOR DESAYUNO Y EL POSTRE MAS EXQUISITO.

### Junta Provincial de Economía CIRCULAR

Por acuerdo de esta Junta desde el día seis del corriente, estará abierta al público en el Mercado de esta capital, un despacho para la venta y regulación de café.

Solo podrán comprar cada familia como cantidad máxima de dicho artículo medio kilogramo cuyo precio será a razón de ocho pesetas el kilogramo.—El secretario de la Junta, Carlos Reyes y González de Mesa.

## Refresque su memoria

En esta sección publicaremos cada día, tres preguntas de cosas diversas de Geografía, Historia, Física, Literatura etc. El lector se apercebirá con cuenta frecuencia se olvidan cosas simples aprendidas por todos. Los jueves y domingos publicaremos las respuestas: cuando estas o las mismas preguntas lleven un asterisco denotarán que han sido enviadas por un lector.

Núm. 37. ¿Cuál es la capital de la República de Liberia?

Núm. 38. ¿Quién es el autor de la famosa obra "La Jerusalén Libertada"?

Núm. 39. ¿Quién fué el primer español laureado por la institución de los premios Nobel?

## Un trascendental documento de la C. N. T. madrileña contra el Gobierno Largo Caballero

"Todo el Poder debe ser nuestro, porque no somos la burguesía encubierta, sino el proletariado revolucionario"

Los dos centrales sindicales de la Federación Anarquista Ibérica han publicado en Madrid un documento trascendental, por cuanto revela hasta qué punto ha llegado ya la tirantez de relaciones entre esta Sociedad y la C. N. T., contra el Gobierno rojo de Largo Caballero.

En primer lugar, hace constar dicho documento la buena marcha de las operaciones, gracias a la formidable apoyo de la C. N. T., ya que los milicianos socialistas no han hecho más que cosechar derrotas y morir como Petronio, rodeados de música y mujeres (¡Cuando ellos lo dicen!).

La guerra—sigue diciendo—exige que todos trabajen en una unión inquebrantable, que sólo puede llevarse a cabo con la entrega total del Poder a la C. N. T. Así venceremos. Si no, no.

El Gobierno de Madrid tiene a las puertas de la capital las tropas facciosas. Oye ya el ruido seco de los cañones y dentro de pocos días oírás los gritos guturales de los soldados africanos. A pesar de ello, no quiere darse por enterado y solicita el apoyo moral de todos. ¿Y el material? ¿Es que con los desorganizados militantes socialistas tiene suficiente? No nos engañemos. Sabemos que hay peligro cercano y todos tenemos que luchar.

Largo Caballero pide sólo entusiasmo y hacen falta brazos. El Gobierno que preside Largo Caballero es sólo un Gobierno de contubernio republicano-socialista.

El partido socialista es un partido social de tipo obrero, pero cuyo momento ya pasó. El momento presente no es propio para partidos políticos.

Nos resistimos a creer que Largo Caballero, que con tanta insistencia ha pedido el concurso de la C. N. T., se niegue ahora a aceptar el nuevo órgano que debe dirigir la vida nacional.

Todo el Poder debe ser nuestro, porque no somos la burguesía encubierta, sino el proletariado revolucionario. Y tenemos que manifestar que si no se hace así, no aplastaremos al fascismo.

El mando y la responsabilidad no pueden ser de un Gobierno mezcla de camaradas, compañeros y simpatizantes, sino de la organización que, una vez vencida la

guerra, hará la revolución más gloriosa que registra la Historia, (¡Miau!).

En las esquinas de las calles de Madrid pueden verse muchos pasquines que nos combaten, y eso no puede ser.

A esos pasquines insultantes, puestos por la incomprensión de los ciegos socialistas, contestamos nosotros;

¡Sólo la C. N. T.! ¡Guerra a la inmoralidad representada en el jefe de un Gobierno inepto! ¡Guerra a la chulería de sus componentes!

Mientras nuestros jóvenes de la C. N. T. mueren a millares en los frentes, los camisas rojas gubernamentales llenan las tabernas, los bailes y los cines.

La taberna degenera el espíritu combativo. El baile es la antecámara del prostíbulo y gasta energías de los luchadores. Los teatros y los cines deben ser cerrados, y los que a ellos asisten, escupidos en el rostro, por traidores.

Somos millares de combatientes y tenemos derecho a que se nos entregue el Poder íntegramente, arrojando de él a los que sólo saben llevarnos a la derrota. Frente a nosotros no hay más que una fuerza desmoralizada: los facciosos. Y ellos nos vencerán si no tenemos el remedio a tiempo. No sirve querernos engañar."

Como puede apreciar el lector, este documento, dado a conocer en Madrid, no tiene desperdicio.

Para bailes y círculos el gran Superdragon de 11 valvulas de gran potencia Pilot

De venta: en SANTA CRUZ DE TENERIFE, HONORIO ARIENZA - betancour Alfonso, 36

## ANUNCIOS BREVES

LAS TRES PRIMERAS INSERCCIONES, 3,00 PESETAS, HASTA 10 LINEAS. LAS INSERCCIONES SUCESIVAS 0,25 PESETAS CADA UNA

### Alquileres

EN LA LAGUNA se alquila una casa con jardín y garage. Razón, don Fernando Suárez, en Imeldo Seris, 39, B. (Frutería).

SE ALQUILA el piso principal de la casa de reciente construcción modernísima sita en Costa y Grijalba, 7, esquina a Jesús María. Razón, 25 de Julio, 19, teléfono, 1247 y Velázquez, teléfono, 655.

SE ALQUILAN dos habitaciones a señoras solas o matrimonio sin hijos. Sitio céntrico y casa nueva. Informes, en la Administración de este diario.

SE ALQUILA en el lugar conocido por "El Cardonal", en Taco, un hermoso chalet rodeado de una extensa finca. Posee el más acabado y lujoso servicio higiénico. Dicho chalet se halla en lugar inmediato al cruce de la carretera del Rosario con la general del Sur. Precio económico. Dará razón, Norberto Morales Rufino. Igualdad, número 111

SE ALQUILA un piso alto en casa nueva, con tres habitaciones, sala, comedor, baño, cocina, azotea y demás útiles. Informes, Corona, (Comercio), frente al Hotel Camacho.

SE ALQUILAN varios pisos frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4.

### Ventas

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica, 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, número 3.

### ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6.

REDOMAS para finados en varias clases, se han recibido en la Rodreguería Pineiro, Rambla de Pulido9. Santa Cruz de Tenerife, y Herradores 52, en La Laguna.

SE VENDE una imprenta en perfecto estado con todas las accesorias indispensables a la industria por la mitad de su valor. Para informes, dirigirse a Emilio Calzadilla, 10 primero.

### Academias

The English School (COLEGIO INGLES) para niños de ambos sexos de 6 a 14 años. Los alumnos abarcan las asignaturas de la primera enseñanza, incluyendo los idiomas inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español. El colegio inglés, haciéndose cargo de la actual situación económica y deseando poner al alcance de todos una esmerada educación, ha rebajado sus honorarios a lo mi-

nimo en los grados de Primera Enseñanza.

El día 1 de noviembre empezaron cursos especiales de inglés de 6'15, a 7'15, por la tarde, tres veces por semana. Ptas. 12 al mes. Informarse en el Colegio Méndez Núñez, 5.

### Traslados

F. REIG VALENTIN ha trasladado su consulta de la Rambla de Pulido a la calle del Castillo núm. 62.

### Varios

CABAÑAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y desto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 28

LEA USTED las obras de Alfonso de Ascanio: Oxidación del Azoe Atmosférico, 3 pesetas; Muñecas de Par's, (La Gran Guerra), 4; El Invencible (Novela marítima) 5. En venta en la Librería Católica.

MAQUINA DE ESCRIBIR portátil, marca PERKEO, en bastante buen estado. Se vende por ciento cincuenta pesetas. Razón, Valentín Sanz, 16. LA LUZ, juguetes y Clínica de BEBES.

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ MÉDICO Enfermedades de la mujer y partos Consulta diaria de 9 a 12 Castillo, 70.—Teléfono 1370

Barco Hispano Americano Capital autorizado 200.000.000 Pesetas Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas Reservas 70.500.000 Pesetas



# El general Franco tiene preparado todos los equipos para restablecer los servicios en Madrid

## La radio de la C. N. T. anuncia el combate de hoy para la toma de Madrid

Radio Club Portugués, 6.—Se sabe que el general Franco tiene preparados equipos civiles para proceder a la reorganización de todos los servicios de Madrid tan pronto los nacionalistas entren en la capital. Esto ha sido una labor muy importante, ya que han tenido que preparar equipos de Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, caminos de hierro, sanitarios, policía, etcétera, etcétera.

Debido a esta preparación, el general Franco calcula que pasada una semana de entrar en Madrid, los servicios habrán podido ser normalizados, equipos que serán además aumentados con bastante personal del existente en Madrid debidamente seleccionado.

Como se ve el general Franco al mismo tiempo que ha dedicado sus actividades a asuntos de carácter bélico, ha dedicado parte del tiempo

en otros asuntos en su deseo de normalizar en todo lo posible la vida en una capital de la importancia de Madrid.

**LA RADIO DE LA C. N. T. ANUNCIA EL COMBATE DE MAÑANA**

Madrid, 6 (12 noche).—Decía a los milicianos rojos que había llegado la hora de morir como hombres y no de huir como ratas, que el día de mañana era decisivo ya que por la mañana las tropas empezaban a entrar en Madrid.

En este discurso corroboraba que en los combates dejaban los tanques aislados, ya que les decía que no esperasen a que los tanques los salvaran, pues los tanques no podían hacer nada y se perderían si ellos no los ayudaban.

Terminaba diciendo que Madrid se salvaría si ellos sabían ser hombres mañana.

# Interesante comentario de un periódico alemán sobre el curso de Eden

Berlin, 6.—En su discurso pronunciado ayer ante la Cámara de los Comunes, dice el "Berliner Lokalanzeiger" en su comentario de hoy:

Eden se ha esforzado indudablemente en evitar todo lo que pudiera dificultar una inteligencia entre Alemania e Inglaterra. Para Alemania es muy natural que Inglaterra no participe en un acercamiento a Alemania, pues tal procedimiento no sería nunca insensato desde el punto de vista inglés que la conclusión del tratado franco-soviético desde el punto de vista francés y que redundaba en perjuicio y resultado peligrosísimo para el desarrollo interior de Francia. Es imposible gobernar en contra de los hechos, y es un hecho que existen actualmente en Europa dos frentes: el frente bolchevique y el frente de los adversarios de los bolcheviques. Alemania es una potencia antibolchevique, un hecho que deberá ser tomado en cuenta por todo Gobierno deseoso de sostener relaciones amistosas con Alemania, no precisamente porque así lo quiera Alemania, sino porque el bolchevismo lo ha querido así. Los esfuerzos alemanes para llegar a una inteligencia con Inglaterra no tienen naturalmente por finalidad exclusiva crear una solidaridad germano-inglesa que tuviera el carácter de una alianza dirigida contra otros estados. Lo que importa a la Alemania nacionalsocialista únicamente es encontrar en sus esfuerzos pro consolidación de la paz, naciones interesadas en una paz general. Eden ha creído tener que negar las responsabilidades inglesas por las dificultades económicas de Alemania y ha adoptado consecuentemente la actitud de algunos diarios que igualmente se oponen a tales argumentos sencillamente por no tener que rectificar sus informes sobre el bolchevismo por un lado y sobre casualidad de economía internacional por otro. El hecho mencionado por Eden que Inglaterra ha concedido a Alemania créditos por el mismo valor de las reparaciones no disminuye en nada la responsabilidad por la política de Versalles a la cual se ha asociado desde 1919 hasta 1932 todavía. Alemania no solo ha sufrido las consecuencias de las Reparaciones, sino también las consecuencias no menos nefastas de aquella cláusula que dictaron en Versalles que la privaron de la igualdad de derechos en terreno económico. Los gobiernos de la post-guerra ingleses estrechamente aliados a los de Francia han secundado consistentemente y activamente aquella política de Versalles que tan gravemente ha perjudicado a Alemania, arruinando casi toda Europa. Son los mismos ministros que hoy todavía no ven sino una sola posibilidad: Aliada con Francia. Ciertos estados europeos siguen ateniéndose se tenuemente a esa política de Versalles aún cuando las relaciones económicas basadas en verdadera igualdad de derechos pudieran redundar en mutuo provecho, más todos esos argumentos se ocultan deliberadamente al pueblo inglés.

**EL NUEVO CODIGO PENAL DE ALEMANIA**

Berlin, 6.—Ha quedado terminado el proyecto del nuevo Código penal. La nación alemana demuestra el mayor interés por este nuevo Código, inspirado en las ideas básicas del nacional-socialismo.

**UN PERIODICO DENUNCIA LOS PLANES DE UNA ORGANIZACION COMUNISTA EN FRANCIA**

Berlin, 6.—El periódico francés "Gringoire" publica los planes de organización de un ejército comunista en Francia, dirigidos por un antiguo oficial llamado Martí. Juegan una importante parte los barrios que forman el cinturón de París.

Parece ser que dispone de 10 millones de francos y 30.000 comunistas.

El periódico dice que Francia debe estar preparada para cualquier eventualidad una vez que termine el entrenamiento militar de esta gente.

**LOS ELECTRICISTAS DE PARIS SE DECLARAN EN HUELGA**

Paris, 6.—A pesar de las promesas del ministro de la Guerra, Deladier, los obreros electricistas se han declarado en huelga, imitando el ejemplo de los 3.000 obreros de

las fábricas de autos que lo hicieron el jueves. Esta huelga es de solidaridad.

**SE PIDE LA ANULACION DEL PACTO FRANCO-RUSO**

Paris, 6.—El senador Henry Hay, alcalde de Versalles, entregó el jueves una moción, ya anunciada, pidiendo la anulación del pacto franco-ruso o por lo menos estudiarlo de nuevo ante el Parlamento, exigiendo la ejecución rápida de su demanda.

**EN UN CHOQUE FERROVIARIO RESULTAN CINCO MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS**

Varsovia, 6.—En un choque ferroviario han perecido cinco personas, resultando varias docenas heridas.

**AL PRESIDENTE REELEGIDO DE LOS ESTADOS UNIDOS, ROOSEVELT, SE LE TRIBUTA UN GRANDIOSO RECIBIMIENTO A SU LLEGADA A LA CAPITAL**

Washington, 6.—Roosevelt ha regresado a la capital, siendo recibido triunfalmente. El presidente se había enterado del resultado de las elecciones en su casa de campo de Hydepark.

El pueblo de Washington no tenía derecho al voto hasta después de la constitución de Tint, habiendo demostrado al presidente su profunda satisfacción por la reelección.

Se han organizado manifestaciones encabezadas por los grandes diarios republicanos, con lo que se ha demostrado la popularidad de Roosevelt, pues han acudido hasta los mismos que ayer le combatían.

Los trabajadores y los empleados pararon los trabajos para acudir a la manifestación que acompañó al presidente hasta la Casa Blanca, que se hallaba empavesada con los colores americanos para recibirlo.

Roosevelt, acompañado de los miembros de su familia, llegó ocupando un coche descubierto, saludando a las aclamaciones de júbilo.

**LA CAMARA FRANCESA Y LA ELECCION DE ROOSEVELT**

Paris, 6.—La Cámara ha acordado por unanimidad enviar a Roosevelt un mensaje, en el cual le dicen que la Cámara, como soberana expresión del pueblo, se dirige a la nación americana para testimoniar su ardiente simpatía en ocasión del triunfo en la reelección de Roosevelt y envía un saludo respetuoso al jefe del Estado que cuenta con la confianza del gran pueblo que viene consagrando a defender los derechos para el gran bien de la paz.

**El Gobierno inglés toma medidas para garantizar el orden público**

Radiotelegrafía.—Londres, 6.—Aún cuando nada se ha comunicado oficialmente hasta ahora, se sabe en los círculos bien informados que el Gabinete británico ha aprobado en la sesión de ayer el proyecto de ley sobre mantenimiento del orden público. El proyecto prohíbe sobre todo que los participantes en manifestaciones políticas sin diferencia de ideologías vistan uniformes, proponiendo además medidas tendientes para reforzar los poderes policíacos, permitiendo a los policías la intervención en las manifestaciones públicas que sean susceptibles a perturbar el orden público. Se admite como probable que el proyecto-ley sea sometido a discusión en la Cámara de los Comunes como primer punto del Orden del Día. Las conversaciones sostenidas entre el ministro Sir John Simon y los jefes de los partidos opositoristas permiten suponer que ha quedado asegurada la aprobación de las nuevas disposiciones legales, habiéndose declarado dispuesta la oposición en secundarlas en un principio.

**DETENTENTES del Sagrado Corazón se venden en la Librería Católica-San Francisco, 7.**

**BANDERITAS con el Sagrado Corazón pintado o bordado, están a la venta en la Librería Católica-San Francisco, 7.**

# Las brillantes operaciones que dieron lugar al avance victorioso de ayer sobre Madrid

## Es ocupado el Cerro de los Angeles

Getafe, 6.—Esta mañana comenzó el ataque definitivo a Madrid, realizándose por diversos sectores al mismo tiempo. La organización de las columnas y situación a la salida eran: El teniente coronel Tella en Getafe, Barrón en Leganés y Asensio Cabanilla en Alcorcón.

La columna Castejón era la encargada de proteger el flanco izquierdo, así como la caballería al mando del gran Monasterio protegía el flanco derecho con sus escuadrones de regulares.

El general Varela salió de madrugada de su Cuartel General para dirigir personalmente las operaciones.

Getafe, 6-17.—Las fuerzas nacionalistas han ocupado todos los objetivos, no obstante la resistencia de los rojos que ponen todo su empeño por no

dejarse arrebatar los últimos puestos en defensa de Madrid. La columna del teniente coronel Tella, que había salido de Getafe, ocupó Villaverde. Las tropas de Barrón que salieron de Leganés ocuparon Carabanchel Bajo. Las fuerzas de Asensio procedentes de Alcorcón ocuparon Cuatro Vientos.

Mientras tanto y al apoyar el flanco izquierdo la columna de Castejón fué muy hostilizada. La columna de caballería de Monasterio ocupó el Cerro de los Angeles, al mismo tiempo que protegía el flanco derecho.

Getafe, 6.—Desde muy temprano empezó el bombardeo con baterías instaladas en Alcorcón, baterías modernas y muy potentes que se enfocaban a la capital, al mismo tiempo que apoyaban la marcha de las columnas. El bombardeo duró hasta las 11 horas.

# Un efusivo telegrama del comandante del crucero alemán "Schleswig Holstein"

El Excmo. señor comandante general del Archipiélago ha recibido del señor comandante del crucero alemán "Schleswig Holstein" el siguiente radiograma, que con la más íntima satisfacción da a conocer:

"A usted mi distinguido general repito una vez más las más expresivas gracias tanto por mi parte como también por parte de mi tripulación, por la muy cariñosa recepción en esa isla de Tenerife. Ruego hacer presente estas muestras. Gracias también a las demás autoridades, como asimismo a los amables habitantes de esa hospitalaria tierra.

¡Viva España!—Capitán de navío, Krause.

**Administración de Rentas Públicas de Santa Cruz de Tenerife**

**ANUNCIO**

Por el presente se convoca a la constitución de los gremios, de aquellos industriales, que figurando pagando contribución industrial, tienen derecho a los mismos, con arreglo a lo dispuesto en las vigentes Bases publicadas por Real decreto de 11 de mayo de 1926, y vigente Reglamento de la Contribución Industrial de Comercio y Profesiones, fijándose para el próximo día 11 del actual y horas de las nueve de la mañana, en esta Administración de Rentas públicas la celebración de los mismos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de noviembre de 1936.—El administrador de Rentas, Angel Gómez.

cas sobre varias denuncias de suministros de armas y material a los rojos de España en flagrante violación del pacto de neutralidad.

**LAS RELACIONES POLITICAS ENTRE ALEMANIA E INGLATERRA**

Londres, 6.—El embajador alemán von Ribbentrop se ha trasladado estos días al Foreign Office para llamar la atención al Gobierno británico sobre los violentos ataques que el diputado comunista Galucher ha dirigido el jueves pasado ante la Cámara de los Comunes contra Alemania.

Mr. Eden ha contestado las protestas, diciendo que lamentaba sinceramente lo ocurrido, agregando al mismo tiempo que se veía en la imposibilidad de impedir tales ataques por la falta de los correspondientes plenos poderes.

Berlin, 6.—La Prensa alemana discute el discurso de Eden en la Cámara de los Comunes con satisfacción. Hace resaltar las palabras de éste, de que Inglaterra en ningún caso cooperaría al alistamiento de Alemania.

# Se confirma oficialmente la toma de Carabanchel Alto y Villaverde

## En el frente de Sigüenza caen en poder del Ejército Mandayona y Almadrones

(PARTE OFICIAL DEL GENERALISIMO)

Salamanca, 6.—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 6:

Ejército del Norte. Quinta división.—Sin novedades dignas de mención.

Sexta división.—En el frente de Vizcaya hubo algunos dueños de artillería y tirotes de fusilería sin importancia.

Séptima división.—En el frente del Guadarrama y en el pueblo de Fresnedilla hubo una escaramuza, en la que se cogieron al enemigo dos ametralladoras y algunos muertos.

En el frente de Madrid nuestras tropas ocuparon el campamento de Retamares, el de Carabanchel Alto y la estación y pueblo de Villaverde, quedando Madrid dentro del alcance de nuestra artillería. El enemigo fué muy duramente castigado, pues abandonó en nues-

tro poder más de 300 muertos y 150 prisioneros, entre ellos un teniente coronel, 7 oficiales y 20 guardias de Asalto. También se le cogió al enemigo durante el combate bastante material, en el que se destacan tres tanques rusos, con los que tenemos ya en nuestro poder 15 del mismo modelo.

Octava división.—Sin novedades dignas de mención.

División de Soria.—En el frente de Sigüenza nuestras columnas ocuparon Mandayona y Mirabuena, quedando dos kilómetros al Norte de Almadrones.

Ejército del Sur.—Sin novedades dignas de mención.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION**

Nuestra aviación de caza ha entablado combate con la enemiga, derribándole dos aviones entre Leganés y Madrid. En los demás frentes la aviación cumplió brillantemente las demás misiones que se le habían confiado.

# Aportación importante para el Taller Patriótico

La importante casa "Compañía Singer de máquinas para coser", instalada en esta capital, ha hecho una aportación de 31 máquinas y los útiles necesarios para las mismas al "Taller Patriótico", habiendo ofrecido además entregar las máquinas que fuesen preciso si no bastara el número de las ya entregadas.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

**Banco Vitalicio de España**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos terrestres y de viajeros

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1935

PESETAS 172.435.465'62

Pagado a los asegurados en el año 1935

PESETAS 14.164.573'79

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 249.615.750'27

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 85

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizada por la Inspección Marítima y de Seguros

**Teatro Guimerá**

HOY, SABADO, 7 DE NOVIEMBRE DE 1936, A LAS 9 Y 45 DE LA NOCHE

**Gran Función Patriótica**

organizada por la sociedad Mas Coral Tenerife a beneficio de la "Cabalgata de la Victoria" y reconstrucción del Alcázar de Toledo.

Mantenedor de la fiesta,

**D. Heráclio Sánchez Rodríguez**

MAGISTRAL DE LA CATEDRAL DE LA LAGUNA

**F. Reig Valentín**

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5

Castillo, 62.

Teléfono 887.

# Desde Hollywood Impresiones de Cinelandia

Hay quien dice que el cine ha perdido su encanto. Estas personas alegan que el cine mudo reunía ciertas condiciones que han quedado irremediablemente suprimidas con la introducción del sonido y de la palabra.

Al cabo de los ocho años transcurridos desde que el cine se puso a hablar, Hollywood no ha logrado dar una solución definitiva a este problema. La impresión general parece ser de que se ha progresado enormemente y que las mejores películas de hace doce años nos parecían muy malas hoy en día. Si alguna de las obras "clásicas" de la pantalla silenciosa se sacara de los archivos y se proyectara en alguno de los cines modernos sin previo aviso, el público recibiría una sorpresa desagradable y muchos de los espectadores pedirían que les devolvieran el dinero. Ni las luces, ni los decorados les parecerían aceptables y no hay que decir el efecto que la fotografía, algo borrosa, y el maquillaje defectuoso, de caras pálidas y ojos que parecen manchas de tinta, les produciría.

Pero Hollywood también asegura que las personas de espíritu crítico no protestarían y muchas de ellas se quedarían a presenciar la sesión siguiente. Porque no hay duda que aquella fué la época clásica de la cinematografía, y a pesar de los defectos de técnica abundaban en sus películas el talento y el mérito.

Yo estoy convencido de que me divertiría extraordinariamente al ver algunos de los films de antaño. Me gustaría volver a ver a Nita Naldi, a Theodoro Roberts con su cigarro, a William S. Hart con su dos pistoletes, a Valentino y a muchos otros. Y para finalizar, alguna de las primeras comedias de Charlie Chaplin.

Es indudable que mi juicio estaría fuertemente influenciado por un sentimentalismo fortalecido por el tiempo transcurrido. Pero no hay duda de que tendría que inclinarme ante la labor de los directores de fama no han logrado borrar con éxitos recientes el recuerdo de sus triunfos de hace diez o doce años.

Raoul Walsh dejó bien sentado su pabellón recientemente con su acertada dirección de la película de Mae West "Llama de Alaska", pero en las crónicas cinematográficas se le recordará como al director de "What Price Glory" (El Precio de la gloria). Muy pocos directores pueden vanagloriarse hoy día de gozar de la fama que D. W. Griffith alcanzó con sus admirables producciones de "Intolerancia" y "El nacimiento de una nación".

Cuando los delegados del trust cinematográfico ruso visitaron los estudios de Hollywood, hace cosa de un año, hablaron largamente con Eric von Stroheim, creador de "Foolish Wives" (Esposas imprudentes) y "Grood" (Avaricia) a quien consideraban como el fundador del cine ruso.

El mérito de los films de von Stroheim, de "Variatés", de Dupont, "Moana", de O'Flaberty y "Grass" (La muerte por la vida), de Ernest Schoodsack, no ha disminuido con el tiempo transcurrido, porque su valor estético es impecable.

Cuando Rox Ingram filmó "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", primer éxito de Valentino, pero un gran triunfo para su director, la universidad de Yale le otorgó un título honorífico. No tenemos noticia de que dicha universidad haya vuelto a honrar a un director de tal manera.

Frank Borzage obtuvo un éxito innegable con la dirección de la reciente película de Gary Cooper y Marlene Dietrich "Desco", pero su reputación data de hace nueve años cuando produjo la admirable película "Seventh Heaven" (Séptimo cielo). King Vidor acaba de producir "Milicias de paz" (The Texas Rangers), una gran película que, sin embargo, no logrará borrar el recuerdo de "El gran desfile" (The Big Parade). Ernest Lubitsch es uno de los grandes maestros, pero su fama se consolidó en épocas del cine mudo y al advenimiento de la palabra no ha hecho más que confirmar lo que todo el mundo sabía. Reposando la letanía de títulos de las producciones de Cecil B. D. Mille "El llanero" (The Plainsman) ocupa el número 63, no encontramos ninguno que sobrepase en interés los de "Los diez mandamientos" y "Rey de reyes".

Lo cual no nos impide recomendar que algunos directores no lograron abrirse paso hasta que el cine adquirió el uso de la palabra. Ahí está, por ejemplo, Henry Hathaway, que con sus "Tres lanceiros de Bengala" combinó por primera vez el interés de las películas de caballerías con el ambiente romántico de tierras exóticas. Y Frank Lloyd, uno de los "regisseurs" más famosos de nuestros días, cuenta entre sus producciones las notables obras "Cavalca de" (Cabalgata) y "Mutin on the Bounty" (Rebelión a bordo).

Esta mirada retrospectiva me inclina a sospechar que los directores de antaño gozaban de mayor libertad y que por lo tanto podían permitirse ciertas originalidades como la famosa fantasía "El gabinete del Dr. Caligari".

Hay que reconocer, sin embargo, que ciertas cosas parecían originales, porque no se habían presentado nunca en la pantalla. Hoy en día resulta mucho más difícil ser original. Los innumerables trucos que en otras épocas nos llamaban la atención, han perdido su novedad. Estamos en una época de espectadores "blasés" que no se admiran de nada y que requieren platos fuertes para emocionarse.

Además, actualmente no se gasta el dinero con la liberalidad de antaño y pese a los directores, los productores se resisten a abandonar con facilidad ciertas fórmulas de reconocido éxito. Pero el espíritu de aventura no ha muerto en Hollywood y no hay duda que el porvenir nos reserva sorpresas agradables.

EDUARD SCHELHOM.

Renato Bethencourt Hernández  
RADIO-TECNICO DIPLOMADO  
MIRAFLORES 78, ESQUINA A X.

Construcción y reparación de aparatos eléctricos.

Centro para administración de inmuebles  
En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 8-7-4.

# Taller patriótico de Santa Cruz de Tenerife

Relación a confeccionar con destino a los soldados en operaciones:

Don José García Lanarán, una pieza paño para abrigo; doña Carmen Delgado Díaz, tres vendas 5 madejas estambre y diez trozos de tela; señor Verón, una pieza tela abrigo; señora de González Benito, una sábana usada de hilo; doña Teresa Rivero de Brito, dos trozos grandes tela blanca; doña Susana Orosia Sabina, un trozo tela blanca; señorita Delfina Morales Frago, un trozo tela blanca; don Víctor González Delgado, una pieza tela blanca; doña Concha Cúllen, una sábana y un trozo de hilo usado; don Jerónimo Peceño, una pieza de tela para abrigo; don Antonio Brage, carretes blancos: 42 paquetes de dos docenas, 6 de a 6 docenas, 50 de a 2 docenas, 2 de a 6 docenas, uno de a dos docenas; carretes negros: 8 paquetes de a 6 docenas, 1 de a 3 docenas y uno de 5 docenas; señorita Trini García Ortiz, una sábana; don Andrés López Cutillas, una caja grande de carretes de hilo; doña Julia Ruiz de Arteaga, 24 vendajes

y 24 paños; Casa J. T. Chanral, una pieza tela blanca; doña Carmen Martínez, viuda de Guimera, dos trozos de tela blanca; doña Celina Pérez de Guerra, 68 metros simpática crema; don Francisco Guerra Domínguez, ocho toallas blancas, diez color, cinco camisetas abrigo, seis bufandas lana, seis sábanas y 14 pares calcetines; don Angel Garabote, una pieza tela blanca; señorita María Izquierdo, 4 varas tela blanca; señora del jefe de Prisiones, una sábana y 15 trozos hilo; don Lorenzo Navarro Pérez, ocho varas tela blanca; F. G. I., varios retales; Hotel Aca-cia, doña Encarnación Arbelo, un corte bata para médico y una pieza tela blanca; doña Pilar Pérez de Sánchez Pinedo de Guigou, dos piezas tela blanca; señoritas de Romero, un trozo franela, media pieza tela blanca, dos sábanas y varios trozos usados; doña Julia Ruiz de Arteaga, un vendaje y 20 paños; don Ramiro Sandín Díez, una pieza tela blanca; señorita Anita Ramírez, un trozo tela blanca; doña Cámara de Pérez Zamora, diez varas tela blanca; doña Pilar Romero, un trozo tela blanca; señorita Purita García, un trozo tela blanca y otro moreno; señora Arzola, cuatro trozos de tela blanca.

doña María Ramo, un par de calcetines y un pañuelo; don Domingo Martín, una toalla; don Ramón Pérez, una toalla y un pañuelo; don Evaristo Báez, dos calcetines; doña Rosario Alonso, un pañuelo; doña Peregrina Bethencourt, un par de calcetines; don Antonio de la Rosa, un par de calcetines; doña María Hernández, un pañuelo; doña Isabel Lugo, un pañuelo; don José Hernández, un idem; don Juan Báez, un idem; doña Rosario González, dos idem; doña Remedios Martín, un par de calcetines; doña María Báez, un pañuelo; doña Peregrina Báez, un par de calcetines; don Manuel Báez, un pañuelo; don Lorenzo Marrero, una toalla; doña María Domínguez, un pañuelo; doña Mercedes Molina, un idem; don Agustín Melián, una toalla y un pañuelo; don Claudio Díaz, un jersey y una manta, dos calcetines y media docena de pañuelos; doña María Luisa Delgado, una camiseta y un pañuelo; don Manuel Méndez, un pañuelo; don León Cruz, dos pares de calcetines; don Pedro García, una toalla y un pañuelo; doña María García, dos pares de calcetines; don Guillermo de la Rosa, una sábana, una toalla y unos calcetines; doña Celia Si-verio, una toalla; un patriota, un jersey, una camiseta, un pañuelo y unos calcetines; don José Lorenzo, dos jerseys y una camiseta; señorita Rosalva de Castro, un chaleco; don Pelayo López, tres camisetas; señorita Rosalva Hernández, dos camisetas y dos jerseys; doña Clara Alonso viuda de Duque, una camiseta y un pañuelo; doña Francisca Melián, una toalla; don Miguel González, dos calcetines y un pañuelo; don Manuel Báez, dos calcetines; doña Rosario González, cinco pañuelos; don José Cruz, una toalla y un pañuelo;

## Junta Administrativa de Obras Públicas

CITACION  
Con arreglo a los preceptos reglamentarios y en virtud de orden del señor presidente, se convoca a V. S. como vocal del Pleno de esta Junta para el sesión ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de este organismo el día 4 del próximo mes de noviembre a las 16'30 horas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de octubre de 1936.—El secretario, ELLICIO LECUONA DIAZ.

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.—Toma de posesión de los señores Vocales.
- 3.—Designación de la Comisión Ejecutiva.
- 4.—Designación de los señores fiscales de Cuentas.
- 5.—Exposición de las causas que impiden la redacción del Plan económico para el año de 1937.
- 6.—Dar cuenta del expediente incoado al portero-ordenanza de esta Junta para su resolución definitiva.
- 7.—Exposición de los señores vocales.
- 8.—Ruegos y preguntas.

## Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife

DIRECCION FACULTATIVA  
Esta Dirección desea contratar, por períodos largos de tiempo, los servicios médicos y farmacéuticos que requiera el personal obrero de esta dependencia e invita a los facultativos a quienes interese la prestación de estos servicios a presentar sus solicitudes antes del día 10 de noviembre.

Los servicios que se desea contratar son los siguientes:

- 1.º—Inspección médica de todos los servicios, por obreros dependientes de esta Dirección y reconocimiento previo de los mismos obreros a su ingreso en las plantillas.
  - 2.º—Tratamiento médico-quirúrgico de los obreros accidentados durante el servicio, con arreglo a la Ley, incluyendo medicamentos y las operaciones quirúrgicas, exploraciones y tratamientos por medios instrumentales, que requiera su estado y se estime como necesarios.
  - 3.º—Estancias en clínica, cuando sean requeridas, incluso manutención del accidentado.
  - 4.º—Certificaciones médicas e informes periciales, ante los tribunales judiciales y sociales.
- La retribución de estos servicios será pagada mensualmente por la suma del 1 por 100 (uno por ciento) del montante de las relaciones mensuales de los jornales correspondientes.
- El concurso que abre este anuncio es de resolución libre de esta Dirección.
- Santa Cruz de Tenerife, 29 de octubre de 1936.—El ingeniero director.

## ¿Sabe usted lo que representa cocinar con Cok?

UN GASTO DE 5 A 10 PESTAS AL MES,  
**Es decir: un ahorro de 20 a 40 pesetas**  
SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE:  
EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.  
NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES

**50 por ciento más barato**  
Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.)  
VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

# Aviso

Se pone en conocimiento del público en general que, para su mejor comodidad, encontrarán en los almacenes de la PLANTA ELECTRICA Carbón de Cok puesto en sacos de un quintal al precio de

Ptas. 3'00 el Quintal (sin envases)  
Unión Eléctrica de Canarias, S. A.



## Freed Olsen Line

Línea de vapores fruteror

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 4.—Vapor BETANCURIA	Día 9.—Vapor SAN MATEO.
Día 11.—Vapor BREÑA	Día 16.—Vapor SAN JOSE
Día 18.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN MATEO
Día 25.—Vapor BETANCURIA	

## Clinica DENTAL

Enfermedades de la Boca y Dientes  
del Médico Odontólogo  
**Miguel A. Juan Togores**  
Viera y Clavijo, 3 alto. Teléfono, núm 1051  
Consulta: de 9,30 a 12 y de 3,30 a 6.

## Antirreumáticos RENEADO

# Fraxinol Y Ulmarena

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

**Precio de tratamiento completo: Ptas. 10**

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor, Lic. DON ANTONIO RENEADO, Obispo Rey Redondo número 28. Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

## Clinica de Urgencia Nocturna

Castillo, 62.  
Teléfono, 887.

Declaraciones del general Franco a un periodista italiano

Fundamentos en que descansará el nuevo Estado Español

LLEVAREMOS HASTA EL FINAL Y A FONDO LA BATALLA CONTRA EL COMUNISMO

San Juan de Luz.—(Información de la entrevista celebrada con el general Franco por el redactor Sandra Volta, de "La Gazzetta D'Il Popolo", y transmitida a Buenos Aires por el redactor de "La Nación").

El redactor italiano ha celebrado una entrevista con el generalísimo Franco en el Cuartel general. Franco ha dicho primeramente:

—El comunismo ha querido dar en España su batalla decisiva y ha lanzado una parte del país a los peores horrores, pero España está orgullosa de la misión que le corresponde de defender la civilización común de todos los pueblos de Europa. Hemos aceptado la batalla y la llevaremos a fondo y hasta el final para que la suerte del comunismo internacional se decida de una vez para siempre en España.

CONCEPTO TOTALITARIO-COMO SE MANIFIESTA LA VOLUNTAD NACIONAL

Sobre los planes políticos, dice: España se está organizando en un amplio concepto totalitario a través de aquellas instituciones naturales que aseguren su nacionalidad, su unidad y su continuidad histórica. Los severos principios autoritarios que nuestro movimiento porta en su seno no tienen carácter exclusivamente militar, sino que instauran un régimen jerárquico en cuyo conjuncionamiento deben desenvolverse todas las capacidades y energías de la Patria. En quiebra el sufragio, que ha llevado al desorden por culpa de los tiranuelos nacionales y locales y por la opresión tiránica de los sindicatos al servicio de bastardos intereses políticos, la voluntad nacional se manifestará a través de los organismos técnicos y de los gremios que, tomando su vida en

las fuentes puras del pueblo, representarán de un modo auténtico los ideales y las necesidades.

LAS REGIONES-EL MUNICIPIO TENDRA TODO EL VIGOR QUE NECESITE

Respecto a la cuestión de las autonomías, el general responde: La personalidad de las regiones españolas será respetada y también sus características, porque ello corresponde a la vieja tradición nacional en sus momentos de máximo esplendor, naturalmente siempre que no se perjudique lo más mínimo a la absoluta unidad nacional.

El Municipio español, de ilustre linaje histórico, volverá a tener todo el vigor que necesita para cumplir su misión de célula del Estado, y cuanto mayor sea la fuerza del nuevo Estado español y más normal sea su funcionamiento, tanto más se procederá a la descentralización de aquellas funciones que no sean específicas de él, y las regiones, los Municipios, los gremios y las personas, todas las personas, gozarán de amplia libertad dentro del supremo interés del Estado.

GARANTIAS DEL TRABAJO. CONCIENCIA DE LOS DEBERES DEL TRABAJADOR

Sobre las cuestiones sociales, los conceptos del general Franco son también rigurosamente precisos.

Helos aquí: Todos los españoles estarán obligados a trabajar según su capacidad. El nuevo Estado no puede admitir ciudadanos parásitos. El trabajo tendrá una garantía de salario establecido y seguro, y hasta que no se ordene la fórmula que a la vez que el salario haga participe al obrero de los beneficios que correspondan al aumento de producción, hasta entonces será respetado todo lo que signifique mejora del trabajador con tal que se ajuste a las necesidades de la

economía nacional. Pero a la par que reconocemos estos derechos del obrero, sabremos también darle una conciencia de sus deberes, sobre todo respecto al rendimiento de su labor y a la leal colaboración con los demás elementos productores de la riqueza nacional.

POLITICA INTERNACIONAL. RECHAZAMOS DE MODO CATEGORICO TODO CONTACTO CON. RUSIA

El generalísimo, al hablar de las líneas generales de la futura política internacional española, dice: En el orden internacional viviremos en armonía con todos los demás países. Nuestras preferencias íntimas van a aquellos países a los cuales nos ligamos vínculos de raza, de idioma y de ideas, sin que por ello rechacemos en el plano de una leal correspondencia aquellas relaciones internacionales que no sean incompatibles con nuestro ancho horizonte, siempre abierto al mundo entero. Pero por eso mismo excluimos del modo más categórico todo contacto con la Unión Soviética, que tantas desgracias produce a la causa de la Humanidad y de la Cultura.

ESPAÑA ESTA GUIADA POR UN AUTENTICO JEFE

A este propósito, dice Sandra Volta, el general Franco expresó calurosamente toda su simpatía personal y toda la simpatía del pueblo español por Italia, con la certeza de que ambos países, ligados por tantas tradiciones históricas y por comunidad de ideas, tendrán siempre relaciones de las más íntimas y sincera amistad.

El periodista se despidió del general, diciendo: "Hasta Madrid", contestándole con sencillez el general Franco: "Eso será muy pronto".

Termina diciendo el informador: He podido comprobar en días anteriores el alto grado de fervor patriótico del pueblo español empeñado en una lucha que decidirá su existencia, y hoy, tras la conversación que he tenido con el general Franco, estoy seguro de que este pueblo va guiado por un auténtico jefe.—CACHO.

Gobierno civil

En la Secretaría particular del señor gobernador nos manifestaron anoche que la primera autoridad civil, recibirá visitas hoy desde las once hasta las trece horas, según se había anunciado en los periódicos del día 5 del corriente

Medias de seda americana calidad marca "WELDREST"

Invitamos a nuestra selecta clientela a examinar los nuevos dibujos y modelos que hemos recibido para la estación de Invierno en la media perfecta marca "WELDREST" que significa, elegancia, solidez y comodidad, no olvide usted pedir hoy mismo la media de seda marca "WELDREST", en Almacén D. Reimundo Dieu.—Valentín Sanz, 8.—Modas "Novelty" S. Francisco, 5.

Un donativo del señor Bellamy

El distinguido extranjero y vecino nuestro durante tantos años, don F. S. Bellamy, siempre tan amante de España, ha hecho un donativo de veintitres rollos de alambre de púas para el campo de concentración.

Digno de agradecimiento es este nuevo y generoso rasgo de dicho señor, quien ejerce en esta plaza el cargo de jefe de la importante Casa comercial de Elder Dempster.

Ecos de la vida militar

El teniente coronel médico don Luis Gabarda y el practicante militar don Diego Jurado, han dado al capitán médico expedicionario la cantidad de doscientas cincuenta, y veinticinco pesetas, respectivamente, para obsequiar a las fuerzas de Sanidad Militar.

Un telegrama del señor Fernaud al Regimiento de Infantería

De Ronda.—Al recibir últimamente felicitación mi Compañía y Sección acordéme que mi saber escaso y espíritu fueron formados ese Regimiento del que accidentalmente hallome separado aprovechando ocasión para saludar respetuosamente así como personal todo. Viva España.—Luis Fernaud Martín.

Administración de Rentas Públicas

de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

CIRCULAR

IMPUESTO DEL TIMBRE

El Excmo. señor presidente de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado, en telegrama de 31 de octubre anterior ordena se reclame a todos los representantes y agentes de las sociedades, compañías de Seguros y demás aseguradores tanto extranjeros como españoles, sea cualquiera su denominación y las combinaciones que respecto a seguros puedan hacerse, conforme determina el artículo 177 de la vigente Ley del Timbre, que tengan sus Direcciones en capitales no ocupadas por el Ejército nacional, deberán presentar en esta Administración de mi cargo las oportunas declaraciones juradas correspondientes al tercer trimestre del año en curso, para satisfacer el Impuesto, y en lo sucesivo mientras, no se disponga otra cosa por la Superioridad, a los efectos de liquidación, y con arreglo al tipo, según la clase de las mismas, con que se halla gravada.

Por la presente se concede el plazo de ocho días a los interesados para la presentación del referido documento, y transcurrido este se le impondrán las sanciones reglamentarias, con las que quedan conminados y apercibidos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de noviembre de 1936.—El administrador de Rentas Públicas, Angel Gómez

De Güimar

En el barrio de la Medida, de este Municipio, se celebrará el próximo domingo, 8 del corriente, una fiesta patriótica, organizada por los inteligentes maestros de dicha localidad, don Juan Caraballo Fernández y doña Eladia Galloway Ruiz, con arreglo al siguiente programa:

A las ocho de la mañana, Misa en la capilla del Lomo de Menas, con asistencia de los niños y niñas de las escuelas nacionales del indicado barrio.

Una vez terminada la Misa, tendrá lugar la bendición de la sagrada imagen de Nuestra Señora del Carmen, que se entronizará en la escuela de niñas.

A las dos y media de la tarde, magnífica fiesta patriótico-escolar, en el salón-escuela de niñas, por el orden que se expresa a continuación:

- 1.—Himno de Falange, por los escolares de ambos sexos.
2.—Palabras de presentación por la maestra, señorita Galloway.
3.—Discurso por el maestro, señor Caraballo.
4.—Representación por dos niños y una niña de la poesía "La Hermosa".
5.—Recitación por una niña de la poesía "La Patria de mis sueños".
6.—Recitación por un niño de las poesías "El nido" y "A una niña".
7.—Canto por niños y niñas de "La Fragua".
8.—Recitación por una niña de las poesías "Las Flores" y "Capucina Roja".
9.—Representación por tres niños de la poesía "Lección gramatical".
10.—"La Campanada", canción por un grupo de niñas.
11.—Representación por nueve niños de la poesía "Elecciones".
12.—"Canción a la Virgen", por una niña.
13.—Recitación por un coro de niñas de una composición, en la que una representa a una fresa y las restantes, cestillas.
14.—"Compañera", canto escolar por un coro de niñas.
15.—Discurso final por el director de la escuela graduada de la villa de Güimar.
16.—Himno de Falange.

Suscripción para la medalla de la señora del general Franco

(Continuación) Doña Adelina Ramallo, doña Magdalena Domínguez Ramallo, doña Adelina Méndez, doña Concepción García, doña Gregoria Cabeza, doña Carmen Padrón, doña María Almenar, doña Pepita Paraza, doña María Peraza, niña Lara de Fuentes, doña Sebastiana Trujillo Díaz, doña Francisca Clavijo de Sánchez, doña Carmen Sansón, doña María Nieves Vidal, viuda de Valderrama; doña Isabel Valderrama, doña Adelina Baute Ramallo, doña María Baute Ramallo, doña Deogracía Cairós, doña María García, doña Antonia Hernández, doña María Reyes, doña Consuelo de la Paz Ramos doña Matilde Pérez González, doña Victoria Pérez Armas, doña Leonor Miranda, doña María Padrino, doña Antonia Quesada de Domínguez, doña Dolores del Toro de Domínguez, doña Encarnación García, doña Concepción Dorta, doña Filomena González, doña Dolores González, doña Bibiana Bello Ramos, doña Asunción Bello Ramos, doña Rosa González, doña Dolores Díaz Dorta, doña Isabel Bello, doña Aurora de la Paz, doña Rosalía Ramos, doña María Dorta, doña Bárbara Rivero, doña Concepción Pérez López, doña Julia Rodríguez, doña Carmen Guzmán, doña Pilar Hernández García doña Francisca Díaz Abreu.

(Continuará) SOMBREROS para señoras se ha recibido una bonita y elegante colección. Hermanas Medina, San Francisco, 24 Teléfono, 845.

OFICINAS EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.— DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4 Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cultivos trabajos de este orden se nos encomiendan. Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones. FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

Hacia el Estado Corporativo

por Benito MUSSOLINI

El trabajo nocturno, no comprendido en regulares turnos periódicos, se retribuye con el aumento de un tanto por ciento respecto al trabajo diurno.

Cuando el trabajo se retribuya a destajo, las tarifas de destajo deben determinarse de modo que el obrero laborioso, de normal capacidad de trabajo, pueda conseguir una ganancia mínima además del sueldo base.

El prestador de obra tiene derecho al descanso semanal en coincidencia con los domingos. Los contratos colectivos aplicarán tal principio teniendo en cuenta las normas de leyes existentes, las exigencias técnicas de las empresas, y, en los límites de dichas exigencias, procurarán al mismo tiempo que se respeten las festividades civiles y religiosas según las tradiciones locales. El horario de trabajo tendrá que ser intenso y escri-

pulosamente observado por el prestador de la obra.

Después de un año ininterrumpido de servicio, el prestador de obra en las empresas de trabajo continuo, tiene derecho a un periodo anual de vacaciones retribuido.

En las empresas de trabajo continuo, el trabajador, en caso de cese en las relaciones de trabajo, por despido sin culpa, tiene derecho a una indemnización proporcionada a los años de servicio. Dicha indemnización también es debida en caso de muerte del trabajador.

En las empresas de trabajo continuo, el traspaso del negocio no rescinde el contrato de trabajo, y el personal adicto a tal empresa conserva sus derechos frente al nuevo titular. Asimismo la enfer-

medad del trabajador, si no pasa de una determinada duración, no rescinde el contrato de trabajo. La llamada al servicio militar o al de la Milicia Voluntaria Seguridad Nacional, no es causa de despido.

Las infracciones de la disciplina y los actos que perturben la marcha normal del negocio, cometidos por los trabajadores, están castigados según la gravedad de la falta, con multas, con suspensión del trabajo y, en los casos más graves, con el inmediato despido sin indemnización.

El prestador de obra recién entrado en una empresa, está sujeto a un periodo de prueba, durante el cual es recíproco el derecho a la rescisión del contrato, sin más que el pago de la retribución por el tiempo en que efectivamente se prestó el trabajo.

El contrato colectivo del trabajo también extiende sus beneficios y su disciplina a los que trabajan en su domicilio. El Estado dictará varias normas para asegurar la policía y la higiene del trabajo a domicilio.

DE LAS OFICINAS DE COLOCACION

El Estado precisa y controla el fenómeno de la ocupación y de la desocupación de los trabajadores, índice general de las condiciones de la producción y del trabajo.

Las oficinas de colocación están constituidas sobre una base paritética, y bajo el control de los órganos corporativos del Estado. Los patronos tienen la obligación de asumir los prestadores de obra por mediación de dichas oficinas. Tienen facultad de escoger entre los inscritos en las listas, prefiriendo a los que pertenezcan al Partido y a los Sindicatos fascistas, según la antigüedad de la inscripción.

Las asociaciones profesionales tienen la obligación de seleccionar los trabajadores, a fin de cada vez más su capacidad técnica y su valor moral.

Los órganos corporativos vigilan para que las leyes sobre la prevención de infortunios y sobre la policía del trabajo sean observadas por los individuos sujetos a las asociaciones colegiadas.

DE LA PREVISION, DE LA ASISTENCIA, DE LA EDUCACION Y DE LA INSTRUCCION

La previsión es una alta manifestación del principio de colaboración. El patrono y el prestador de obra deben contribuir proporcionalmente en los gastos. El Estado, mediante los órganos corporativos y las asociaciones profesionales, procurará coordinar y unificar lo más posible el sistema y los institutos de previsión.

El Estado fascista se propone: 1) El perfeccionamiento del seguro contra los infortunios; 2) El mejoramiento y la extensión del seguro de maternidad; 3) El seguro contra las enfermedades profesionales y contra la tuberculosis, como tránsito hacia el seguro general contra todas las enfermedades; 4) El perfeccionamiento del seguro contra la desocupación involuntaria.

Incumbe a las asociaciones de trabajadores la tutela de sus re-

presentados en las gestiones administrativas y judiciales, referentes al seguro contra infortunios y a los seguros sociales.

En los contratos colectivos de trabajo quedará establecida, cuando técnicamente sea posible, la constitución de cajas mutuas para enfermedad con la contribución de los patronos y de los prestadores de obra y cuya administración estará a cargo de representantes de ambos y bajo la vigilancia de los órganos corporativos.

La asistencia a sus representantes, sean o no socios, es un derecho y un deber de las asociaciones profesionales. Estas deben ejercitar directamente sus funciones de asistencia y no pueden delegarlas en otras entidades o institutos, como no sea por objetivos de índole general, que excedan de los intereses de cada categoría.

La educación y la instrucción de sus representados socios y no socios, especialmente la instrucción profesional, es uno de los principales deberes de las asociaciones profesionales. Estas deben secundar la acción de las Obras Nacionales relativas al post-trabajo y a las demás iniciativas de educación.

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO  
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1  
Velocidad relativa media, 6,9

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2<sup>o</sup>50 Pesetas Provinciales al trimestre, 8<sup>o</sup>00 Pesetas  
Extranjero un año, 60<sup>o</sup>00 Pesetas  
PAGO ADELANTADO

## Cuartillas de don Emilio Serra y Fernández de Moratin leídas por el comandante don José Zamorano en el festival a beneficio de los requetés celebrado en el Teatro Leal, de La Laguna, el día 29 de octubre de 1936

(Conclusión)

Yo deseo que este compañerismo nacido en los primeros tiempos de la vida militar, pasados juntos, y nuestro amor a las Armas de adopción tengan siempre por norte el bien de la Patria y la consideración y el mutuo afecto entre los componentes del Ejército. Que si en la guerra habéis de necesitaros es indispensable que en la paz hayáis aprendido a comprenderos y a estimaros.

No puedo decir como antes que aquí dejáis vuestro solar, pues hoy desaparece, pero sí puedo aseguraros que, repartidos por España lo dejáis en nuestros corazones, y que en vuestra acción futura, ponemos nuestras esperanzas e ilusiones; que cuando al correr de los años blanqueen vuestras sienes y vuestra competencia profesional os haga maestros, habéis de apreciar lo grande y elevado de nuestra actuación, entonces vuestro recuerdo y sereno juicio ha de ser nuestra más preciada recompensa.

La impresión que causó este profundo e intencionado discurso, fué enorme, la Prensa lo comentó con calor; en las altas esferas se procuró restarle importancia, los periódicos lo llevaron a todos los ámbitos de España, millares y millares de militares y paisanos lo leyeron con legítimo orgullo, el espíritu de la raza surgió personificado en un joven militar, que en el suelo de Mauritania, en la tierra de las intuiciones y de los amores de la gran Reina Católica, se había elevado por su pericia y su arrojo, a principio de la milicia.

La Academia militar de Zaragoza cerró sus puertas, lo que hizo decir al general Franco dirigiéndose a sus setecientos veinte oficiales: "Se deshace la máquina pero la obra queda".

Continuó la trituration del Ejército; con el general Franco, no se atrevieron, le pesaba mucho; no fué un general perseguido, pero fué un general vigilado, acaso fué este el momento en que la Providencia lo señaló para salvar a España.

Cúpole la suerte a Santa Cruz de Tenerife de que de aquí saliera para la reconquista de España, y que en nuestro palacio de la Comandancia general, elaborara muchos de sus planes y sus posturas determinaciones. Debe ser este un recuerdo impercedero para Santa Cruz, como es para Covadonga la

partida de don Pelayo a la primera Reconquista, y para Palos de Moguer, la salida de Cristóbal Colón a descubrir un nuevo Mundo para España.

Requetés de Tenerife, os saludo con todo fervor y cariño, lo que acabo de decir del Ejército, del honor, de la Patria, es como si fuera dirigido a vosotros; después de una época, ¿por qué no decirlo si es verdad? de cultivo metódico y taimado de antimilitarismo, que como planta maligna arraigaba en las imaginaciones inexpertas de muchos jóvenes, surge espontáneo entusiasta y arrollador un espíritu francamente militarista; que lo invade todo; es preciso estar ciego o muy apasionado para no verlo.

Gustavo Le Bon impresionado por el desastre del 70, alienta constantemente el espíritu militar para formar un gran Ejército que salve a Francia en frente de una corriente antimilitarista de tipo judaico.

La Gran Guerra, justificó la razón del sabio filósofo Oswald Spengler, que ha llegado hasta decir: "el Ejército educó a Alemania". El eminente hombre de Estado, M. León Bourgeois a pesar de su aboleo radical, refiriéndose al "carácter" dice esta suave y elegante frase: "¿qué importa lo que sepa un hombre en comparación de lo que quiere y qué importa lo que piense si es a costa de lo que hace?".

En todos los tiempos, en todos los países, y bajo todas las latitudes, es el Ejército el que ha salvado a los pueblos de las catástrofes. Milicias libró a los griegos de la esclavitud de los persas en Maraton; don Juan de Austria, salvó en Lepanto en nuestros días, a la Cristiandad; el Generalísimo Franco vence a los comunistas en España salvando al mismo tiempo a Europa.

Oídlo bien, Requetés de Tenerife, si queréis ser serio y algo eficaz, encuadraos lo más posible dentro del Ejército.

"En el Ejército se aprende la disciplina cuando se conoce su necesidad. Se aprende a dominarse y se adquiere el sentimiento del deber cuando el medio lo impone. Para disciplinarse a sí mismo, si no se está por herencia, es preciso al principio, haber sido disciplinado por otros. A la disciplina externa sucede pronto la interna, por asociación inconsciente de reflejos. El hombre que no sabe soportar la

primera, para adquirir la segunda será toda su vida una insignificancia".

No olvidéis nunca estos postulados profundos del eminente psicólogo Gustavo Le Bon.

Oiréis decir alguna vez, que los requetés son algo exótico en esta tierra, no lo oigáis, se oye lo que se quiere; cierto es, que el crisol donde se han fundido los requetés ha sido elaborado en las abruptas montañas y verdes prados de Navarra, tierra bendita de hombres fuertes, valientes, leales y cristianos, pero el perfume de sus esencias tradicionales se difunde por toda España; ya ha enraizado en muchas regiones y pronto arraigará en la nuestra.

Requetés de Tenerife, si vais al frente a luchar imitad a vuestros hermanos de Navarra; de ellos aprenderéis muchas cosas buenas. Si el mando os deja aquí no olvidéis nunca que sois soldados endu-

cuadrados en el Ejército, con esto os digo bastante; en los ocios, leed hasta aprenderlo de memoria el discurso del General Franco a los Caballeros de la Academia de Zaragoza; en él tendréis también mucho que aprender.

Ya he abusado bastante de vuestra paciencia; perdonadme, pero antes de concluir voy a hacer una súplica a las madres de Tenerife; no olvidéis nunca, madres de Tenerife la tragedia que pesa sobre España en estos momentos; contádsela una vez, muchas veces, a vuestros hijos, a vuestros nietos, para que cuando lleguen a hombres piensen lo que cuesta a los pueblos el cambiar violentamente sus costumbres, y atentar a sus creencias y a sus instituciones seculares.

Roma se perdió, y era la Roma de los cónsules y de los césares, porque no supo evitar ni resolver este magno problema.

## EXCELENTISIMO CABILDO INSULAR DE TENERIFE

### SECRETARIA. BENEFICENCIA ANUNCIO

La Comisión Gestora de este Excmo. Cabildo, en sesión celebrada el 8 del que cursa, ha acordado anunciar el concurso de suministro de 200 litros de leche diarios aproximadamente durante un año al Hospital y Casa de Huérfanos de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, con sujeción al pliego de condiciones que además de las generales prevenidas en el Reglamento de 2 de julio de 1924 para contratos municipales, de aplicación a los Cabildos por decreto de 8 de septiembre de 1932, y que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación todos los días hábiles desde las 14 a las 18 horas.

El tipo de licitación no podrá ser superior al de 0'75 pesetas el litro.

Las proposiciones para optar a la subasta podrán presentarse en la Secretaría del Excmo. Cabildo, desde las 14 a las 18, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia.

Las ofertas de los que aspiren a tomar parte en el concurso deberán ser redactadas con arreglo al modelo que se inserta al final y extendidas en papel administrati-

vo de sexta clase de 450 pesetas y reintegradas con timbre insular de una peseta, presentándose bajo sobre cerrado y lacrado, en la que se hallará escrita y firmada por el licitador la siguiente inscripción: "Proposición para optar al concurso de suministro de leche que se consume en el Hospital y Casa de Huérfanos de los Establecimientos Insulares de beneficencia de esta capital.

A las proposiciones se acompañará por separado cédula personal del presentador y el boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria del Retiro Obrero correspondiente al mes anterior y las empresas o sociedades, además, una certificación extendida por su director o gerente que acredite no formar parte de la misma alguna de las personas comprendidas en los artículos 1 y 3 del decreto de 24 de diciembre de 1928.

Las proposiciones para optar a la subasta podrán presentarse en la Secretaría de este Excmo. Cabildo, desde las 14 a las 18, durante el plazo anteriormente indicado, y constituirán en la Caja Insular en concepto de depósito provisional la suma de 2.738 pesetas, carta de pago de la cual se acompañará asimismo a las proposiciones. Hecha la adjudicación, el licitador a quien se otorgue la subasta constituirá la fianza definitiva para responder de los compromisos contraídos, la que se elevará a 5.476 pesetas. Tanto el depósito provisional como la fianza definitiva podrán constituirse en metálico, en Títulos de la Deuda del Estado o Insular o en créditos reconocidos y liquidados a favor de los acreedores directos de la Corporación, siempre que éstos sean los que hayan de prestar la fianza. Los depósitos provisionales podrán constituirse en la Caja Insular, en la General de Depósitos o en sus sucursales y las fianzas definitivas habrán de situarse en la Caja Insular.

## El acto de mañana en la Esperanza en homenaje al general Franco

Como ya hemos venido anunciando, mañana, domingo, se celebrará en el pintoresco pueblo de la Esperanza, un grandioso acto con motivo de la bendición de la Agrupación de Acción Ciudadana y homenaje al excelentísimo señor general don Francisco Franco Bahamonde.

Este acto será precedido de una Misa de Campaña que se celebrará en el monte de los Pinos, siendo presidida por el Excmo. señor general don Angel Dolla.

Asistirá a la misma las baterías motorizadas de la Artillería de Montaña de La Laguna, una Sección completa del regimiento de Infantería Tenerife núm. 38 y las escuadras de gastadores y Bandas de música, cornetas y tambores del citado regimiento.

La animación que para esta ceremonia existe en esta capital, La Laguna y La Esperanza, es extraordinaria, ya que Tenerife en-

tero quiere ir a contribuir con su presencia en el homenaje que se tributará al invicto caudillo en el histórico lugar donde Franco manifestó sus proyectos a los jefes y oficiales del Ejército en esta Isla.

Para este acto, el dignísimo alcalde del citado pueblo, señor Alvarez, en un atento besalamano, se se complace en invitarnos.

Agradecemos sinceramente la deferencia que se nos ha dispensado.

### VITABANA

EJERCICE UN PAPEL IMPORTANTISIMO EN EL DESARROLLO Y VIRILIDAD DE LAS PERSONAS

DECRETOS Y ORDENES promulgados por la Junta de Defensa Nacional de España, se venden en la Librería Católica.-San Francisco, 7

tador a quien se otorgue la subasta constituirá la fianza definitiva para responder de los compromisos contraídos, la que se elevará a 5.476 pesetas. Tanto el depósito provisional como la fianza definitiva podrán constituirse en metálico, en Títulos de la Deuda del Estado o Insular o en créditos reconocidos y liquidados a favor de los acreedores directos de la Corporación, siempre que éstos sean los que hayan de prestar la fianza.

Los depósitos provisionales podrán constituirse en la Caja Insular, en la General de Depósitos o en sus sucursales y las fianzas definitivas habrán de situarse en la Caja Insular.

De convenir al licitador, podrá depositar la fianza provisional por el importe expresado, y para constituir la definitiva se elevará aquella a dicho carácter por acuerdo de la Corporación, y la diferencia hasta completar la suma de 5.476 pesetas se constituirá por retenciones del diez por ciento del importe del pago mensual del suministro.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las 15 horas del día siguiente al del vencimiento del plazo que se concede para la admisión de pliegos ante una Mesa integrada por el señor presidente o consejero en quien delegue, el señor consejero don Francisco Monares Lloveras y el notario de turno que autorizará el acto.

El concurso se celebrará con sujeción a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924 para los contratos municipales en armonía con lo establecido

en el artículo 11 del Estatuto Provincial.

El concurso se adjudicará a la proposición más ventajosa y en el caso de resultar dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante quince minutos y de subsistir igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación del servicio.

Será obligación del adjudicatario pagar los anuncios, honorarios que se acrediten y suplementos adelantados y en general toda clase de gastos que esta contrata y su formalización ocasionen y los impuestos presentes y futuros a que quedan por origen el cumplimiento del mismo.

### MODELO DE PROPOSICION

Don ..... natural de ..... provincia de ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia, fecha ..... número ..... para la adjudicación mediante concurso de suministro durante un año de la leche que consuman diaria y regularmente el Hospital y Casa de Huérfanos de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, se comprometo a realizar dicho suministro con estricta sujeción a los requisitos y cláusulas del pliego de condiciones por la cantidad de ..... pesetas el litro.

(Fecha y firma del proponente).  
Santa Cruz de Tenerife, ..... octubre de 1936.—El secretario, R. Armas y de Miranda.—Visto bueno, el presidente, A. de Fuentes.

## La conjura judaica en el mundo

(Del periódico semanal alemán para la lucha por la verdad "Der Stürmer".-Edición especial núm. 5)

23

nuestras manos y que esté sujeta a nosotros por cualquier acto oscuro en su vida. A esto hay que añadir, que entre esta gente y el pueblo exista un gran abismo. Solamente aquellas personalidades que pueden esperar la sentencia de muerte o el destierro, en caso que no obedeciesen nuestras órdenes. Tienen que estar prestas a representar nuestros intereses hasta el último aliento".

### PRUEBAS

1.—La fundación del Estado Judá soviético.  
Cuando en el año 1897 fueron constituidos los Protocolos de Basilea, era el Capitulo que trata del Estado futuro judaico una teoría hueca. Entretanto, el judaísmo pasó a la práctica. Con ayuda del comunismo derribó en Rusia en el

año 1917 al Zar del Trono. En esta revolución tomaron parte, fuera del judío uterino Lenin, los judíos Swerdlow Sinowjew y Trozki. El mundo sabe que en la revolución bolchevique la barbarie fué horrenda. El mundo sabe, que los judíos han asesinado en Rusia, mediante ejecuciones en masa, mediante la creación de inmensos campos de concentración y mediante un sistema planeado para provocar la muerte por inanición de territorios enteros, de cincuenta a sesenta millones de no judíos. Hoy en día está exterminado del pueblo ruso todo pensamiento de libertad. La sangre más noble está aniquilada. El pueblo ruso yace amordazado y encadenado al suelo. El judío reina sobre este pueblo desgraciado conforme al método, que fué llevado

a los Protocolos de Basilea.

2.—Despotismo absoluto. Servicio de espías.

El judío declaró al pueblo ruso, que le traería la libertad. No le ha traído la libertad, pero lo llevó a la esclavitud más horrenda. El estableció un despotismo absoluto. En Moscú creó un inmenso Poder central judío. El unificó la Administración. El se cuidó de que el Poder sobre la Rusia Soviética esté en sus manos. El creó la G. P. U. que nació de la pasada Tscheka. Esta organización de verdugos y del terror mantiene unido el inmenso Imperio de la Unión Soviética mediante tenazas gigantes. Sus tentáculos alcanzan a las grandes ciudades y hasta los últimos lugares habitados en las estepas siberianas. Al mismo tiempo creó el judío soviético

una red de espías y soplones, que abarca todo el territorio ruso. Está organizada hasta los últimos detalles y abarca quizá una tercera parte del pueblo ruso. Esta tercera parte espía, observa la restante. Nadie puede decir en Rusia ni una palabra contra el Gobierno judío. Nadie sabe si sus allegados, sus hijos o su propia mujer pertenece a esta organización de espías. Si habla una palabra imprudente, no pasará mucho tiempo sin que se le presente la G. P. U. Inexorablemente es encarcelado el sospechoso o fusilado. Quien se subleva en lo más mínimo contra la tiranía despotica judía es ejecutado. Las logías masónicas, en las cuales se encontraban no judíos, son destruidas. Sus socios son desterrados, han desaparecido en los campos de concentración.

3.—Ejecuciones en masas.  
Una guerra abierta no la quiere la Unión Soviética. Empero lleva a cabo en todo el Imperio monstruosas ejecuciones en masas. Territorios enteros son despoblados. El judío Bela Kun, que llevó a cabo un golpe de Estado en Rumania en 1919, había dejado asesinar en la Isla Krim centenares de miles de colonos alemanes. Con los alemanes del

Volga se procedió de idéntico modo. Lo mismo ocurrió a súbditos de otros pueblos. La judía Emma Goldmann, que durante mucho tiempo hizo propaganda en América para el comunismo, emprendió hace poco un viaje por la Rusia Soviética. Después de la vuelta publicó sus observaciones en el "Amerikanischen Courier". Ella hizo la siguiente confesión: "De las comprobaciones que hice en la Rusia Soviética estoy completamente curada de la demencia comunista. Sobre Rusia reina una estirpe de hombres inhumanos de la más baja ralea. Allí no existe ningún comunismo, sino un fanatismo y la tolerancia de los malhechores. Allí tienen que morir millones de seres de inanición. Los colonos alemanes que fueron desterrados de la Ucrania a la Siberia han muerto todos por inanición. Lo mismo murieron 135.000 cosacos desterrados a la Siberia".

La judía Emma Goldmann, a pesar de esta confesión, ha quedado fiel a su raza. Ella cayó que los malhechores y la estirpe de seres inhumanos de la ralea más baja eran judíos o criados de los judíos. Pero ella reconoce lo que muchos simples no judíos no quieren creer. Ella reconoce que en la

Unión soviética sucumben millones de seres. En los Protocolos está escrito: "El hambre nos proporciona un poder mucho más grande sobre los obreros que lo tuvo antes la nobleza". El judío ha llevado a la práctica de una manera horrenda este axioma. El exterminó los pobladores de territorios enteros mediante el hambre. El Cardenal Arzobispo Innitzer, de Viena, que fundó una "Sociedad de socorro para los hambrientos en Rusia" ha comprobado que sólo en el año 1933 murieron por inanición 10 millones de seres. Este es el número de los que sucumbieron por inanición en un año. Cuantos seres no judíos degollaron los judíos mediante su régimen de terror en la Rusia Soviética desde el año 1917, del año de la revolución bolchevique; esto no se puede comprobar exactamente. Serán unos 60 millones de seres humanos. La guerra europea costó a los pueblos no judíos 13 millones de muertos. El régimen judío de Terror en Moscú costó a los pueblos no judíos 60 millones de muertos. El judaísmo ha procedido a conciencia conforme a los Protocolos. En el verdadero sentido de la palabra, el judío ha suplantado los horrores de la